

REPÚBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE RECTORÍA  
VICERRECTORÍA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN  
COMITÉ ETICA INSTITUCIONAL

DESIGNA INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA  
INSTITUCIONAL y DEROGA RESOLUCIÓN 7895/15

SANTIAGO, 000437 . 17.01.17.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, la Ley N° 20120 Y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 114 de 2011, la Ley N° 20584, la Resolución Universitaria N° 1248 de 2014, que creó el Comité de ética de la Universidad de Santiago de Chile, la Resolución N° 2375 de 2014, que establece el Reglamento del Comité de Ética Institucional, la Resolución N° 1404 de 2014 y lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

1) Que, debido a la dinámica de funcionamiento de la Universidad de Santiago de Chile, algunos de quienes han participado en el Comité de Ética y que fueron designados por la Resolución N° 7895 de 2015, han debido alejarse de estas labores y se les debe reemplazar por otras personas que tienen la calificación suficiente.

2) Que, atendido el incremento del volumen de trabajo que ha debido enfrentar el Comité, para su buen funcionamiento ha sido menester aumentar el número de sus integrantes.

3) Que, resulta imperativo que sus actuales integrantes estén debidamente individualizados en el acto administrativo correspondiente.

RESUELVO:

1.- Designase a las siguientes personas en calidad de integrantes del Comité de Ética Institucional de la Universidad de Santiago de Chile:

1. Álvarez Vallejos, Rolando.
2. Berrios Espinoza, Raúl.
3. Berrios Guiñez, Cristián.
4. Bravo Chacón, Jorge.
5. Bubnovich SSA, Valeri.
6. Busquets Losada, Pilar.
7. Cárdenas Sankán, Hugo.
8. Chacón Pacheco, Max.
9. Chapsal Escudero, Mauricio.
10. Contreras Fuentes, María Leonor.
11. Cruchaga SSA, Marcela.
12. Estenssoro Saavedra, Fernando.
13. Fediakova SSA, Evgenia.
14. Fernández Tapia, Ana María.
15. Garcés Durán, Mario.
16. Garrido Núñez, Alexis.
17. Hernández Pavez, Ramón.
18. Herrera Saldivia, Andrea.
19. Jeftanovic Avdaloff, Andrea.
20. Leal Rivera, Felipe.
21. León Correa, Francisco Javier.
22. Luco Canales, Loma.

23. Marchant Carrasco, Carolina.
24. Marinao Artigas, Enrique.
25. Martínez Fernández, Claudio.
26. Muñoz del Campo, Norma.
27. Navarro Navarro, Wilhelm.
28. Núñez Carrasco, Rocío.
29. Pavez Irrázabal, Jorge.
30. Pavez Lizárraga, Amaya.
31. Rivera Mancilla, Eugenio.
32. Rivera Obando, María Isabel.
33. Rojas Pavez, Juan.
34. Rossier Chacana, Marión.
35. Rozas Zumelzú, César.
36. Sánchez Muñoz, Guillermo.
37. Santos Alcántara, Manuel.
38. Silva Rojas, Francisco.
39. Sotomayor Saavedra, María Angélica.
40. Tarride Fernández, Mario.
41. Troncoso San Martín, Ricardo.
42. Venegas López, Jairo.
43. Vargas Riquelme, Florencia.
44. Vega Fuentes, Nicolás.
45. Vega Jones, Rodrigo Inti.
46. Venegas Valdebenito, Hemán.
47. Villalobos Morales, Claudia.
48. Villalta Paucar, Marco.
49. Winkler Muller, María Inés.

Durán Brito, Janet - Secretaria Administrativa

2.- Derógase la Resolución N° 7895 de 2015, que

designó integrantes de este Comité.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**DR. CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Lo que transcribo para su conocimiento.  
Saluda atentamente a Ud.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

CMF/AJT/CGA

Distribución:

- 1.- Rectoría
  - 1.- Prorectoría
  - 1.- Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.
  - 2.- Comité de Ética USACH.
  - 1.- Contraloría Universitaria
  - 1.- Secretaría General.
  - 1.- Dirección Jurídica
  - 1.- Vicedecanos de Investigación Facultades.
  - 8.- Decanos Facultades
  - 2.- Departamento de Recursos Humanos
  - 1.- Oficina de Partes
  - 1.- Archivo Central
- N° 21049